

INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2008 POR PARTE DEL SR. MARCO ROSINNI GONZÁLEZ ESPINOZA GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A

ANTECEDENTES:

En cumplimiento de la Ley y en ejercicio de mis funciones encomendadas como Gerente de esta Compañía, les presento el informe de actividades durante mi periodo.

Con 27 de diciembre de 2007 mediante Junta ordinaria se eligió la directiva provisional la cual queda conformada de la siguiente manera.

Sr. Marco Rosinni Gonzales Espinoza	Gerente
Sr. Luis Antonio Lojan Zumba	Presidente
Sr. Juan Córdova Paladines	Secretario

Esto con la finalidad de que era requisito fundamental para dar trámite a la constitución de la Compañía.

Con Fecha 15 de Enero del 2008 en Junta general Extraordinaria se resolvió ratificar la misma directiva por unanimidad de accionistas, para lo cual procedí a elaborar los nombramientos tanto de Gerente como de Presidente con fecha 04 de Abril del 2008, y conjuntamente con el presidente procedimos a hacerlos registrar en el registro Mercantil bajo el Nro. 11 el día 19 de Agosto del 2008.

Así mismo me conjuntamente con el Sr. Secretario nos trasladamos hasta la ciudad de Loja a realizar los tramites correspondientes en la Superintendencia de Compañías.

De la misma forma procedí a hacer la apertura de la cuenta integración de capital para la compañía.

Luego de haber tramitado conjuntamente con el Dr. Encargado de conseguir la constitución de la compañía se logró constitución Jurídica y se la obtuvo del Concejo Nacional de tránsito y transporte terrestre con la resolución Nro.005-CJ-011-2008 en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano en la sala de sesiones del Concejo Nacional de Tránsito y transporte terrestre en su segunda sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2008.

1. Con fecha 12 de Agosto del 2008 fue aprobada la constitución de la CIA. Mediante Memorando Nr008.UJ.ICL.183 en la cual nos emitieron la resolución favorable mediante resolución ADM-08244.
2. A si mismo se logró la aprobación del permiso de operación Mediante la resolución No. 005-CJ-011-2008-CNTTT del concejo Provincial de tránsito y Transporte Terrestre de Loja con fecha 23 de Junio del 2008.

Con fecha 10 de noviembre del 2008 viaje a la ciudad de Loja, con la contadora de la compañía para registrarme en el SRI y sacar el RUC para la Compañía.

Es todo cuanto Puedo informar con respecto a la administracion del 2008

Atentamente.

.....
Sr. Marco Rosinni Gonzales Espinoza.
GERENTE

